



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
RESOLUCIÓN N° 008 DE 2016

“Por la cual se autoriza unas homologaciones de unas asignaturas a unos estudiantes del programa de Administración de Empresas de la Universidad de Sucre”

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE
En uso de sus facultades legales y estatutarias y

CONSIDERANDO:

- Que El Acuerdo 001 de 2010 Reglamento estudiantil de la Universidad de Sucre en su artículo 93 (literal e) y el articulo 94 establece los requisitos para solicitar homologación de asignaturas o módulos que hayan sido cursados en otro programa de la Universidad de Sucre o en otras instituciones de educación superior reconocidas por el Ministerio de Educación Nacional
- Que Los estudiantes del programa de Administración de Empresas relacionados en ésta resolución solicitaron homologación de unas asignaturas que fueron cursadas por los estudiantes en la Universidad Federal de Vicousa y , Universidad Estatal De Campinas, producto del programa de Movilidad Internacional de estudiantes de la Universidad de Sucre.

NOMBRES Y APELLIDOS	CODIGO
MARLIETH DAYANA RIVERA PATERNINA	518- 1102845502
LUZ CATERINA VARGAS RAMIREZ	518-1102846343
ERIKA TATIANA MEZA HERNNADEZ	518-1102863990
JUAN DAVID COAVA JIMENEZ	518-1102864282
MARY CARMEN MEZA GARCIA	518-1100399666
DIANA ROCIO BERTEL SIERRA	518-1102862116
AURY VANESA TORDECILLA RIOS	518-1192798340
PEDRO JULIO MERCADO LEGUIA	518- 1102866617
ANDRES FELIPE TURCIOS ORDOÑEZ	518- 1102849181
LUIS ALFONSO OSORIO MARTINEZ	518-1102865334

- Que Teniendo en cuenta que los estudiantes del programa de Administración de Empresas relacionados en ésta resolución cumplen con lo establecido en el artículo 93 (literal e) y el articulo 94 del Acuerdo 001 de 2010, el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas en sesión de fecha 04 de Febrero de 2016 delegó en uno de los miembros la revisión y estudio de la solicitud y acogió los resultados de dicho estudio.



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
RESOLUCIÓN N° 008 DE 2016

“Por la cual se autoriza unas homologaciones de unas asignaturas a unos estudiantes del programa de Administración de Empresas de la Universidad de Sucre”

Que Teniendo en cuenta lo cursado en el Programa de Intercambio por los estudiantes del programa de Administración de Empresas relacionados en ésta resolución el Consejo de Facultad en sesión de fecha 04 de febrero de 2016 según Acta N°003 consideró que se pueden homologar así:

NOMBRES Y APELLIDOS	CODIGO	UNIVERSIDAD	ASIGNATURA	NOTA
MARLIETH DAYANA RIVERA PATERNINA	518-1102845502	UNIVERSIDAD FEDERAL DE VICOUSA	PROFUNDIZACIÓN EN TALENTO HUMANO	4,4
			SEMESTRE DE PRÁCTICA	4,5
LUZ CATERINA VARGAS RAMIREZ	518-1102846343		PROFUNDIZACIÓN EN TALENTO HUMANO	4,1
			SEMESTRE DE PRÁCTICA	4,45
ERIKA TATIANA MEZA HERNNADEZ	518-1102863990		PROFUNDIZACIÓN EN TALENTO HUMANO	4,4
			SEMESTRE DE PRÁCTICA	5.0
JUAN DAVID COAVA JIMENEZ	518-1102864282		PROFUNDIZACIÓN EN TALENTO HUMANO	4,1
			SEMESTRE DE PRACTICA	4,5
MARY CARMEN MEZA GARCIA	518-1100399666		PROFUNDIZACIÓN EN TALENTO HUMANO	4,2
			SEMESTRE DE PRACTICA	5
DIANA ROCIO BERTEL SIERRA	518-1102862116		PROFUNDIZACIÓN EN TALENTO HUMANO	3,9
			SEMESTRE DE PRACTICA	5
AURY VANESA TORDECILLA RIOS	518-1192798340	PROFUNDIZACIÓN EN TALENTO HUMANO	3,9	
		SEMESTRE DE PRACTICA	5	
PEDRO JULIO MERCADO LEGUIA	518-1102866617	UNIVERSIDAD ESTATAL DE CAMPINAS	SEMESTRE DE PRACTICA	4,5
			GESTIÓN DE PROYECTOS	3,9
ANDRES FELIPE TURCIOS ORDOÑEZ	518-1102849181		GESTIÓN DE PROYECTOS	3,9
			LUIS ALFONSO OSORIO MARTINEZ	518-1102865334





UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
RESOLUCIÓN N° 008 DE 2016

“Por la cual se autoriza unas homologaciones de unas asignaturas a unos estudiantes del programa de Administración de Empresas de la Universidad de Sucre”

Resuelve:

Artículo 1°. Aprobar las homologaciones de las asignaturas del programa de Administración de Empresas a los estudiantes relacionados en ésta resolución así:

NOMBRES Y APELLIDOS	CODIGO	UNIVERSIDAD	ASIGNATURA	NOTA
MARLIETH DAYANA RIVERA PATERNINA	518-1102845502	UNIVERSIDAD FEDERAL DE VICOUSA	PROFUNDIZACIÓN EN TALENTO HUMANO	4,4
			SEMESTRE DE PRÁCTICA	4,5
LUZ CATERINA VARGAS RAMIREZ	518-1102846343		PROFUNDIZACIÓN EN TALENTO HUMANO	4,1
			SEMESTRE DE PRÁCTICA	4,45
ERIKA TATIANA MEZA HERNNADEZ	518-1102863990		PROFUNDIZACIÓN EN TALENTO HUMANO	4,4
			SEMESTRE DE PRÁCTICA	5.0
JUAN DAVID COAVA JIMENEZ	518-1102864282		PROFUNDIZACIÓN EN TALENTO HUMANO	4,1
			SEMESTRE DE PRACTICA	4,5
MARY CARMEN MEZA GARCIA	518-1100399666		PROFUNDIZACIÓN EN TALENTO HUMANO	4,2
			SEMESTRE DE PRACTICA	5
DIANA ROCIO BERTEL SIERRA	518-1102862116		PROFUNDIZACIÓN EN TALENTO HUMANO	3,9
			SEMESTRE DE PRACTICA	5
AURY VANESA TORDECILLA RIOS	518-1192798340	PROFUNDIZACIÓN EN TALENTO HUMANO	3,9	
		SEMESTRE DE PRACTICA	5	
PEDRO JULIO MERCADO LEGUIA	518-1102866617	UNIVERSIDAD ESTATAL DE CAMPINAS	SEMESTRE DE PRACTICA	4,5
			GESTIÓN DE PROYECTOS	3,9
ANDRES FELIPE TURCIOS ORDOÑEZ	518-1102849181		GESTIÓN DE PROYECTOS	3,9
			LUIS ALFONSO OSORIO MARTINEZ	518-1102865334





UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
RESOLUCIÓN N° 008 DE 2016

“Por la cual se autoriza unas homologaciones de unas asignaturas a unos estudiantes del programa de Administración de Empresas de la Universidad de Sucre”

Artículo 2°. Esta resolución rige a partir de la fecha de su expedición

Dado en Sincelejo a los 04 días del mes de Febrero de 2016

ORIGINAL FIRMADO

PEDRO HERRERA GUTIERREZ
Presidente

ORIGINAL FIRMADO

HAROL GANDARA MOLINO
Secretario

Proyectó: Adriana C.
Revisó: Cristian Villalba

